

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4477** ACESA INCENDIOS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 260/2009, dimanante de autos número 545/09, a instancia de Antonio Navas Pérez contra Acesa Incendios, S.L., en la que con fecha 20 de enero de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Acesa Incendios, S.L. con CIF: B-11837341 en situación de insolvencia por importe de 9.468 euros de principal, más la cantidad de 1.893,6 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110008595-1